VÍASBOLIVIA

ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

VÍASBOLIVIA

ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Los verdaderos y buenos principios, acompañados del esfuerzo y excelente manejo, le dan las recompensas y el éxito a nuestra institución.

Estación de Peaje - Pesaje “Jayac Mayu” (Potosí)

INDICE

Presentación 8

Directorio Vías Bolivia 10

MARCO INSTITUCIONAL 11

Misión y Visión 12

Objetivos Estratégicos Institucionales 13

Historia 14

ADMINISTRACIÓN DE PEAJE 17

Sistema de Cobro Automatizado de Peaje (SISCAP) 19

Telepeaje 21

Aprobación del Coeficiente Tarifario para Carretera Nueva 23

Capacitación de Peaje al Personal Operativo de las Oficinas Regionales 24

Servicio Post Pago Peaje 25

CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES 27

Sistema de Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares (SNCPD) con Comunicación Satelital 28

Puestos de Control con Comunicación Satelital - Satélite Tupac Katari (TKSAT-1) 29

INFRAESTRUCTURA 31

Servicios Auxiliares en Estaciones de Peaje y Pesaje 34

ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO 35

DICTAMEN DE AUDITORÍA 36

LOGROS EN EL ÁMBITO JURÍDICO 37

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 38

COMUNICACIÓN 39

DIEZ AÑOS DE VÍAS BOLIVIA 43

ACTIVIDAD SOCIAL 44

Evo Morales Ayma

Presidente Constitucional del Estado
Plurinacional de Bolivia

PRESENTACIÓN

La presente memoria expone los resultados alcanzados en la gestión 2016, plasmados en el Programa Operativo Anual (POA) tanto en el Cobro de Peaje como en el Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares.

Respecto al cobro de peaje, se ha obtenido un crecimiento del 4,3% de la recaudación, gracias al monitoreo y control de operaciones a nivel Nacional, se ha incrementado el Sistema de Cobro Automatizado de Peaje (SISCAP) en cuatro departamentos (Potosí, Chuquisaca, Tarija y Cochabamba) modernizando 14 Estaciones de Peaje, beneficiando a los usuarios de la Red Vial Fundamental (RVF) y contribuyendo a transparentar el proceso de recaudación de peaje.

Otro logro significativo, es la contribución del Sistema Cobro Electrónico de Peaje (SISCEP) TELEPEAJE a la recaudación, con un monto de Bs. 72.916.575,50 (setenta y dos millones novecientos dieciséis mil quinientos setenta y cinco 50/100 Bolivianos) por lo tanto expresa el 15,3% de la recaudación a nivel Nacional.

Asimismo, es importante resaltar el avance que se tuvo en el Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares, en el mantenimiento y la implementación de mejoras tecnológicas en las 10 balanzas certificadas en ocho Estaciones de Pesaje simples y dobles, en los departamentos de Potosí (4) – Cochabamba (1) y Santa Cruz (5). Actualmente, contamos con personal técnico calificado, para realizar los trabajos de mantenimiento, ajuste de balanzas y el soporte técnico durante las verificaciones metrológicas realizadas por el Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO), trabajos que en gestiones anteriores lo realizaban empresas privadas.

El nuevo Sistema Nacional de Control de Pesos y Dimensiones (SNCPD), basado en la Ley N° 441 con la interacción de los diferentes equipos, cinco Estaciones de Pesaje, cuentan con el servicio del satélite Túpac Katari: Ivirgarzama (Cochabamba) La Enconada y San José (Santa Cruz) Remedios y Matancillas (Potosí), garantizando la gestión y seguimiento del proceso de control de pesos y dimensiones y el correcto funcionamiento de los equipos en las estaciones de pesaje.

Vías Bolivia renovada, tecnificada y transparente, asume nuevos desafíos con la finalidad de lograr un adecuado control de circulación vehicular, seguridad vial e incremento de los niveles de recaudación reflejado en mayores recursos para el mantenimiento de las carreteras de la RVF.

Lic. José Luis Villazante Garabito
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
VÍAS BOLIVIA

DIRECTORIO VÍAS BOLIVIA

José Luis Villazante Garabito
Director General Ejecutivo

Arnaldo Wayer Martínez
Director de Asuntos Administrativos y Financieros

Liz Pérez Cautín
Directora de Operaciones

Justina Robles
Directora de Asuntos Jurídicos

Fernando Tarifa Rodríguez
Director de Gestión Institucional

Oficinas Regionales

Oscar Pérez Quispe
Jefe Regional Santa Cruz

Edward Benedicto Quispe Martínez
Jefe Regional Potosí

Guido Saenz Quinteros
Jefe Regional Cochabamba

Michael Lázaro Choque Molina
Jefe Regional Tarija

Pedro Cachi Pallarico
Jefe Regional La Paz

Alfredo Valda Tango
Jefe Regional Chuquisaca

Saúl García Pacheco
Jefe Regional Oruro

María Eliana Ferrufino Ayumumuico
Jefa Regional Beni – Pando

MARCO INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA

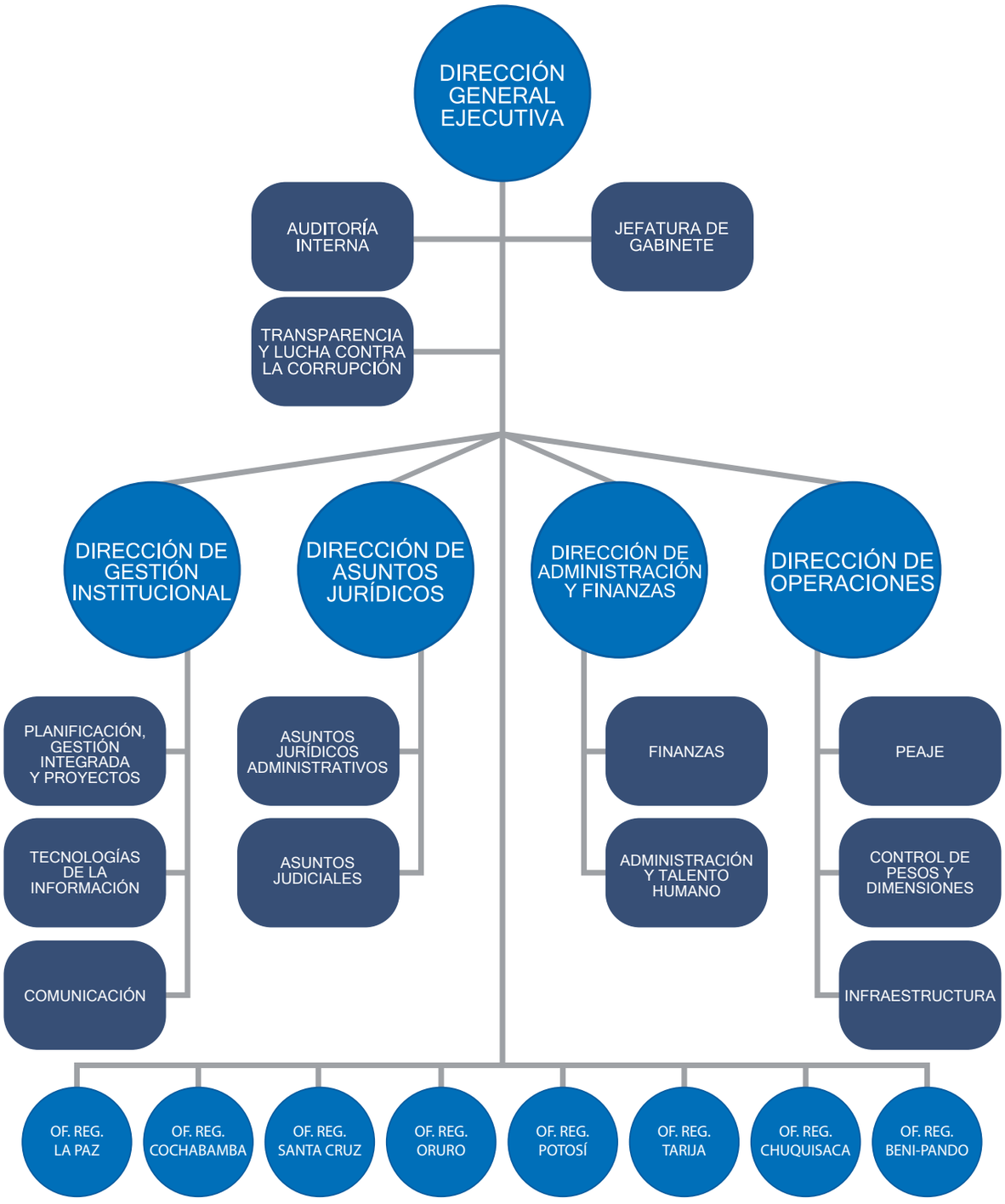

MISIÓN Y VISIÓN

El Marco Institucional Vías Bolivia, Administradora de Rodaje y Pesaje, se define en el Decreto Supremo N° 28948 de su creación, determinando claramente el objeto y la finalidad que contiene la Misión Institucional de Vías Bolivia:

MISIÓN: Administrar el Cobro de Peaje y el Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares en la Red Vial Fundamental.

En base al Estado Situacional de Vías Bolivia, a la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, a las nuevas directrices de planificación de mediano y largo plazo hacia la Agenda Patriótica 2025, al Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020, al Plan de Gobierno 2015 – 2020 "Juntos Vamos Bien para Vivir Bien" y a la concepción de desarrollo contenida en las estrategias y políticas del Vivir Bien, la Visión Institucional de Vías Bolivia:

VISIÓN: Entidad moderna y transparente para una eficiente recaudación de peaje y control de pesos y dimensiones vehiculares en la RVF.

Estación de Peaje - Pesaje "Colchani" (Potosí)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2020 aprobado mediante R.A. 154/2016 define los siguientes Objetivos Estratégicos.

RECAUDAR EFICIENTEMENTE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL A TRAVÉS DE IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA.

REALIZAR EFICAZMENTE LAS OPERACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

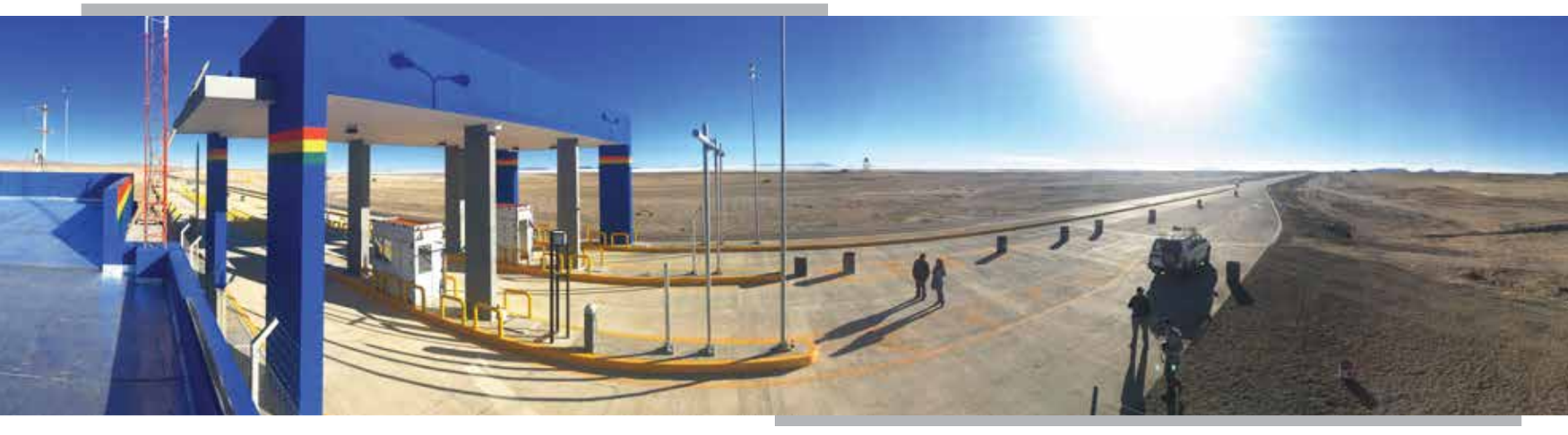

HISTORIA

Vías Bolivia, Administradora de Rodaje y Pesaje, es una entidad que desde sus inicios ha buscado la implementación de nuevas tecnologías en los sistemas de cobro de peaje y control de pesos y dimensiones, que permita reducir el tiempo de viaje en beneficio de los usuarios y al mismo tiempo transparentar la recaudación de recursos.

Tras asumir el Gobierno Nacional en 2006, el Presidente Evo Morales se comprometió a una lucha férrea contra la corrupción y junto con ese firme compromiso se dio inicio a una etapa de recuperación del patrimonio nacional y de la soberanía de los recursos generados por las entidades estatales.

De esa manera, Vías Bolivia fue creada a través del Decreto Supremo 28948, el 25 de noviembre de 2006 recuperando el rol conductor del estado en las operaciones de recaudación de la tasa de rodaje y del control de pesos y dimensiones vehiculares de manos de las empresas privadas TOLL S.A. y CONOSUR, cuyos costos de operación y funcionamiento representaban el doble de los costos actuales de operación de Vías Bolivia, recaudando menores recursos para la conservación de la Red Vial Fundamental (RVF).

Vías Bolivia, nace como una entidad pública descentralizada, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), con la finalidad de administrar directamente el cobro de la tasa de rodaje y el control de pesos y dimensiones en la RVF.

Entre los años 2006 y 2008, Vías Bolivia atravesó una etapa de transición en la que el cobro de peaje en los 131 puestos de control se lo realizaba principalmente con boleto valorado pre impreso. Esto acarreaba consigo una serie de problemas administrativos, entre los que se puede contar la falta de transparencia y control al momento de contabilizar los cobros realizados.

La primera tarea que se encaró fue la descentralización de la entidad, creando 8 regionales bajo una estructura nacional. Esto permitió bajar los niveles de burocracia y aumentar la eficiencia en el trabajo en favor de la población boliviana.

Posteriormente en la gestión 2010 el Lic. José Luis Villazante Garabito, asume el cargo de Director General Ejecutivo apoyado por todo su equipo de trabajo que proyectó nuevos objetivos.

Fue entonces que el 1 de junio del 2011, se consolidó la instalación del nuevo software en los equipos del Sistema de Cobro Automatizado de Peaje (SISCAP), en la estación de Peaje Autopista La Paz-El Alto, se dio por inaugurada la nueva modalidad de cobro, dando un salto cualitativo, que llevaría a Vías Bolivia a realizar un mejor control de vehículos y de las transacciones de peaje mediante cámaras internas y externas de los retenes.

En la gestión 2013, en términos de ingresos, Vías Bolivia cumplió la meta de recaudación programada en un 99,99%, alcanzando un ingreso por concepto de peaje, por la suma de Bs 396,6 millones de los Bs 397 millones programados. A través de Resolución Administrativa N° 080/2013, se aprueba el proyecto del Sistema de Cobro Electrónico de Peaje (SISCEP) TELEPEAJE en 5 estaciones de la RVF propuesta motivada por el Ing. Fernando Tarifa –Jefe de Unidad de Tecnologías de la Información–con el propósito de mejorar las recaudaciones.

El año 2014, comenzaron las compras y pruebas, para llevar a cabo el proyecto de TELEPEAJE, el mismo no hubiera sido posible concluir, sin la ayuda del personal de apoyo, que aportó con trabajo y sacrifico, liderizado por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE); en la gestión 2015, se puso en marcha el funcionamiento en cuatro estaciones: Guapilo – Huayllani - Colcapirhua y Km10; a principios del 2016 se implementó en Km 17.

Vías Bolivia en cada gestión ha ido incrementado la recaudación y los Costos de Operación y Funcionamiento han sido reducidos aproximadamente en un 50%.

El reto que se pretende es, incrementar el Sistema de Cobro Electrónico de Peaje (SISCEP) TELEPEAJE y el Sistema Nacional de Control de Pesos y Dimensiones (SNCPD) en los nueve departamentos, es por ello que se continúa trabajando para que estos sistemas de alta tecnología, sigan brindando un servicio eficiente, con calidad humana, produciendo mayores beneficios, diez años al servicio de Bolivia.

Estación de Peaje “Km 17” (Santa Cruz)

ADMINISTRACIÓN DE PEAJE

El ingreso por concepto de peaje en la gestión 2016 alcanza a Bs475.908.515,90 (Cuatrocientos setenta y cinco millones novecientos ocho mil quinientos quince 90/100 Bolivianos), que en comparación con la recaudación programada representa el cumplimiento del 98%.

Respecto a la gestión de 2015, la recaudación por concepto de peaje se ha incrementado en Bs. 19.774.997,54 (Diecinueve millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos noventa y siete 54/100 Bolivianos) representando un 4.3% más.

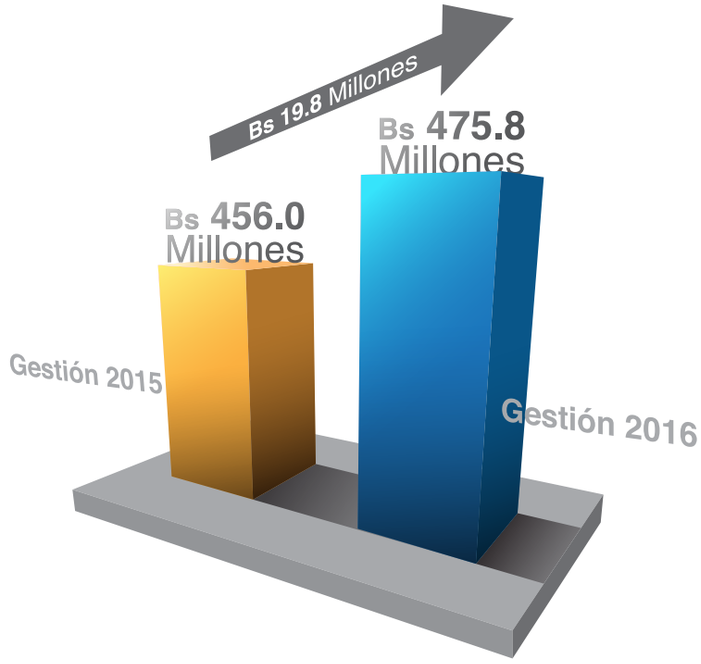

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR DEPARTAMENTO EN LAS RECAUDACIONES POR CONCEPTO DE PEAJE

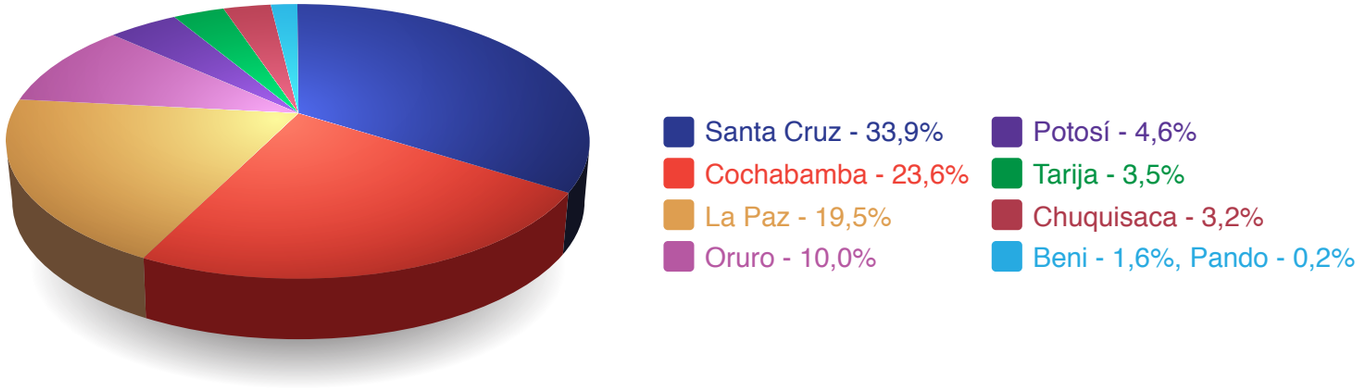

Fuente: Dirección de Operaciones, Unidad de Peaje.

Vías Bolivia es uno de los grandes aciertos del nuevo modelo económico, desde que asumimos el cobro de la tasa de rodaje en la Red Vial Fundamental, la Recaudación ha sido incrementada en cada gestión hasta prácticamente doblarla y los Costos de Operación y Funcionamiento han sido reducidos.

Recaudación, Costos de Operacion y Recursos para Mantenimiento de Carreteras

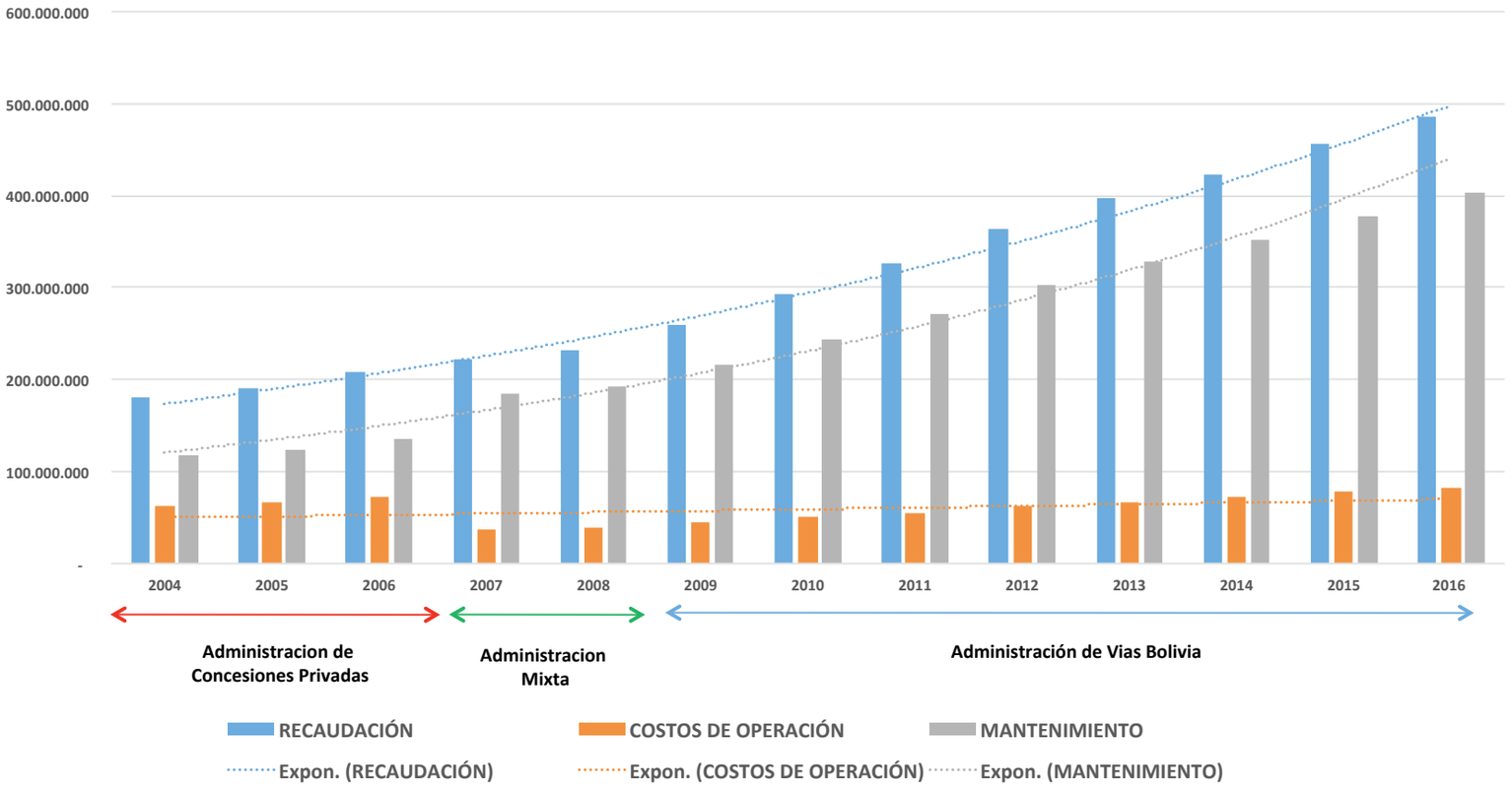

Fuente: Dirección de Operaciones, Unidad de Peaje.

SISTEMA DE COBRO AUTOMATIZADO DE PEAJE (SISCAP)

En la gestión 2016, se ha continuado con los trabajos de coordinación para la implementación y operación del Sistema de Cobro Automatizado de Peaje (SISCAP) en 14 estaciones de peaje de las Oficinas Regionales de Tarija, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba de acuerdo al detalle que muestra el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE COBRO AUTOMATIZADO DE PEAJE- SISCAP

POTOSÍ	CHUQUISACA	TARIJA	COCHABAMBA
1- Uyuni II	1- Yotala	1- Puente Ustarez	1- Castillo
2- Remedios	2- Zapatera	2- Ojo del Agua	
3-Yurcuma	3- Camargo	3- Pajchani	
4- Matancillas	4- Villa Nueva		
5- Lecori	5- Kuchu Tambo		

El departamento de Oruro, cuenta con SISCAP en todas sus estaciones de peaje.

ESTACIONES	SISCAP	Santa Cruz	% SISCAP
39	21	Santa Cruz	54%
16	10	Cochabamba	63%
13	8	La Paz	62%
12	12	Oruro	100%
14	12	Potosí	86%
10	9	Tarija	90%
11	8	Chuquisaca	73%
10	2	Beni	20%
129	82	TOTAL	64%
100%	64%		

Fuente: Dirección de Operaciones, Unidad de Peaje.

Estación de Peaje "Ckochis" (Chuquisaca)

TELEPEAJE

El Sistema de Cobro Electrónico de Peaje (SISCEP), permite la eliminación del dinero en efectivo al momento del paso de los vehículos por los retenes de las carreteras. La implementación del TELEPEAJE optimiza el cobro de peaje mediante la tecnología RFID, la cual permite la lectura del TAG del vehículo sin la necesidad de que este frene su marcha.

En la gestión 2016, las cinco estaciones que operan con el Sistema de Cobro Electrónico de Peaje (SISCEP) han contribuido con Bs72.916.575,50 (setenta y dos millones novecientos dieciséis mil quinientos setenta y cinco 50/100 Bolivianos), lo que significa el 15,3% de la recaudación a nivel nacional.

Asimismo, se ha realizado seguimiento a las estaciones de peaje que operan con este sistema, que ha permitido contar con mayores filtros de control a las transacciones de peaje contribuyendo a transparentar el proceso de recaudación de peaje, del mismo modo a través de las distintas opciones de información en tiempo real.

Para la presente gestión se pretende impulsar el empadronamiento de vehículos en los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba a fin de lograr captar mayores usuarios que se beneficien con este sistema. Y gradualmente implementar este sistema en todas las estaciones de peaje de Bolivia.

De 129 estaciones de peaje a nivel nacional, 82 operan con SISCAP, 42 con SISAPP y 5 con TELEPEAJE.

Estación de Peaje “Guapilo” (Santa Cruz)

APROBACIÓN DEL COEFICIENTE TARIFARIO PARA CARRETERA NUEVA

Gestión para la aprobación de la nueva tarifa para el cobro de peaje en las carreteras:

I) Doble Vía Quillacollo–Suticollo

II) Doble Vía Sacaba – Chiñata

III) Carretera Villa Tunari - Isinuta

IV) Carretera Uyuni - Challapata

Mediante Resolución Ministerial N° 319/2016, cambiando así mismo el tarifario, la categorización vehicular y la lógica de cobro.

ELABORACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA RESPECTO A UN NUEVO SISTEMA TARIFARIO A NIVEL NACIONAL

La propuesta para la implementación de la nueva estructura y lógica de cobro desarrollada por el equipo técnico de la Unidad de Peaje está basada en los criterios, conclusiones y recomendaciones resultantes de la consultoría estudio “Determinación de Tarifas Optimas de Peaje para la Red Vial Fundamental”, actividad inscrita en el POA 2016 de la Dirección de Operaciones (DOP).

TRAMO	Vehiculos Livianos Caminoneta, Jeep, Vagoneta, Minibus, Microbus	Camión mediano, Camión estaca, Nissan, Pesado Sencillo, Volqueta (2 ejes)	Buses, Pachajcho Camiones en General (3 ejes)	Camiones en general (4 ejes)	Camiones en general (5 ejes)	Camiones en general (6 ejes)	Camiones en general (7 ejes)
Uyuni - Challapata	16	32	48	65	81	97	113

Fuente: Dirección de Operaciones, Unidad de Peaje.

CAPACITACIÓN DE PEAJE AL PERSONAL OPERATIVO DE LAS OFICINAS REGIONALES

En la gestión 2016, la Unidad de Peaje realizó talleres de capacitación dirigido al personal que está a cargo del área de peaje en las Oficinas Regionales con el propósito de “optimizar la eficiencia de las operaciones de cobro y control de peaje en las estaciones de peaje de la RVF”. Los talleres se efectuaron de manera diferenciada. Por un lado, dirigido a los Profesionales de Peaje; y por otro, dirigidos a los Gestores de Estación.

Con los Profesionales de Peaje se realizaron dos talleres, sobre las siguientes temáticas:
I) El monitoreo y control de operaciones, a nivel de la oficina regional, en los diferentes sistemas de cobro vigentes.
II) La revisión de la normativa de peaje: establecida en los manuales de procesos y procedimientos de cobro y control de peaje para los diferentes sistemas vigentes.

Se realizaron seis talleres dirigidos a los Gestores de Estación, convocados por Regional o de manera zonificada, sobre las temáticas:
I) La aplicación de la Bitácora del Gestor como instrumento de gestión y supervisión en las estaciones de peaje.
II) Actualización y revisión del cumplimiento de los Manuales de procesos y procedimientos de cobro y control de peaje.

SERVICIO POST PAGO PEAJE

Este servicio se implementó con el objeto de captar recursos sobre todo del sector Publico, el cual fue respaldado con la Ley General de Transportes que estableció la obligatoriedad del pago de peaje sin excepción alguna.

El mismo ha otorgado a los usuarios la facilidad y ventaja de transitar sin la necesidad de realizar una transacción económica en las estaciones de peaje, además de llevar un control exacto del total de tránsitos detallados por fecha y hora, registros que son guardados en la base de datos de este módulo, actualmente son 32 entidades que se adhirieron a esta modalidad de pago de peaje alcanzando en la gestión 2016 un total de recaudación de Bs 225.443,10 (Doscientos veinticinco mil cuatrocientos cuarenta y tres 10/100 Bolivianos).

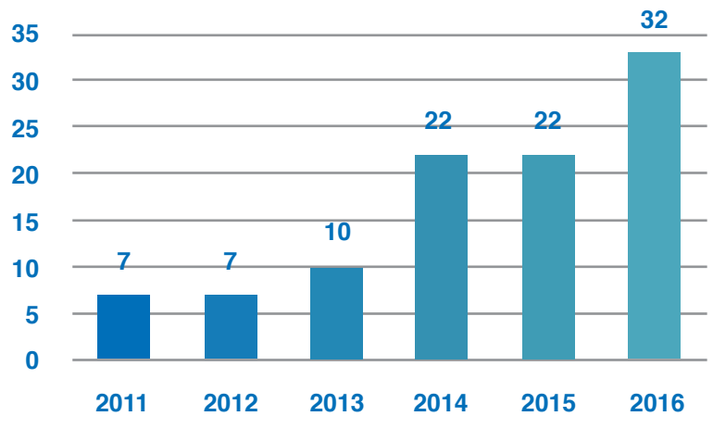

RECAUDACIÓN MODALIDAD POST PAGO

REGIONAL	TOTAL (Bs)
SANTA CRUZ	279,00
COCHABAMBA	63.012,50
LA PAZ	49.914,60
ORURO	50.957,00
POTOSI	36.856,50
TARIJA	20.806,50
CHUQUISACA	3.617,00
TOTAL	225.443,10

Fuente: Dirección de Operaciones, Unidad de Peaje.

Estación de Pesaje " Jayac Mayu" (Potosí)

Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares

La Ley N° 441 establece los pesos y las dimensiones vehiculares máximos permitidos para la circulación en la Red Vial Fundamental (RVF). Para realizar el control respectivo, Vías Bolivia en la actualidad cuenta con puestos de control de pesos y dimensiones vehiculares, entre estaciones de pesajes simples, dobles y puestos fijos:

	Regional	Estación	Tipo de Estación	Operación
1-	**COCHABAMBA**	Ivirgarzama	Estación de Pesaje Simple	Certificado
2-	**POTOSÍ**	Jayac Mayu	Estación de Pesaje Simple	Certificado
3-	**POTOSÍ**	Matancillas	Estación de Pesaje Simple	Certificado
4-	**POTOSÍ**	Remedios	Estación de Pesaje Simple	Certificado
5-	**POTOSÍ**	Uyuni	Estación de Pesaje Simple	Certificado
6-	**SANTA CRUZ**	La Enconada	Estación de Pesaje Simple	Certificado
7-	**SANTA CRUZ**	Mataral	Estación de Pesaje Doble	Certificado
8-	**SANTA CRUZ**	San José	Estación de Pesaje Doble	Certificado

Fuente: Dirección de Operaciones, Unidad de Pesaje.

Durante esta gestión se realizó la certificación semestral de 10 balanzas punitivas en 8 estaciones de pesaje por el Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO).

SISTEMA DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES (SNCPD) CON COMUNICACIÓN SATELITAL

Para la gestión 2016, se crea el Sistema Nacional de Control de Pesos y Dimensiones que cumple con la Ley N°441, como un proyecto para automatizar el control de pesos y dimensiones en las estaciones de pesaje.

Es un sistema propio que permite obtener la información de los diferentes sistemas de pesaje instalados en las estaciones, registrando y resguardando los datos de pesos, dimensiones y de permisos especiales integrándolo a la plataforma nacional para la gestión administrativa de los procesos de control e infracciones generadas.

Hoy, el sistema reemplaza el software heredado, cumple con la Ley N°441 , mejora el control porque transfiere automáticamente la información de cada control a la boleta impresa para el usuario y la remite a la base de datos nacional de forma transparente y segura.

PUESTOS DE CONTROL CON COMUNICACIÓN SATELITAL - SATÉLITE TUPAK KATARI (TKSAT-1)

Durante esta gestión Vías Bolivia y la Agencia Boliviana Espacial (ABE) suscribieron el contrato de "Prestación de Servicio con Enlace Satelital Túpac Katari (Tksat-1)" en instalaciones de la Estación Terrena de Amachuma de la ciudad de El Alto.

El mismo ha logrado beneficios importantes en lo que se refiere a comunicación:

- Sistematizar la información en línea sobre multas desde las Estaciones de Pesaje
- Control de boletas
- Acceso a sistemas de intranet
- Telefonía IP

Desde los Puestos de Control la Aplicación WIN (Sistema Integrado) envía la información de los controles a la Aplicación WEB (Portal Web) ubicado en la Oficina Nacional para que dicha información sea consolidada en la Base de Datos Central, a este proceso se le denomina sincronización, la sincronización es realizada cada 10 minutos, eso quiere decir que una vez que se ha concluido con el Control de Pesos y Dimensiones de un determinado vehículo, al cabo de 10 minutos la información ya se cuenta en la Oficina Nacional.

Los Puestos de Control que cuentan con comunicación satelital son:

- Remedios
- Matancillas
- Ivirgarzama
- Enconada
- San José (Ambos Carriles)

De la información centralizada en el Sistema Nacional de Control de Pesos y Dimensiones (SNCPD) Vehiculares se recaba la información de 529.278 vehículos controlados a diciembre de 2016.

Flujo vehicular desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016

	Estaciones de Control	Infracciones	Vehículos controlados
SANTA CRUZ	ABAPO	0	3
	ENCONADA INGRESO	527	9.498
	MATARAL INGRESO	88	13.370
	MATARAL SALIDA	182	11.162
	SAN JOSE INGRESO	199	30.628
	SAN JOSE SALIDA	48	5.694
COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	1.066	102.805
	CHINATA	0	36.175
	SUTICOLLO INGRESO	0	102.311
	SUTICOLLO SALIDA	0	147.102
POTOSI	JAYAC MAYU	40	17.582
	SAN ANTONIO	12	26.445
	UYUNI	6	4.444
	MATANCILLAS	18	10.350
	REMEDIOS	24	11.617
LA PAZ	CONTROL MÓVIL LA PAZ	0	92
	TOTAL	2.210	529.278

INFRAESTRUCTURA

Vías Bolivia realiza obras de mantenimiento preventivo y correctivo de las Estaciones de Peaje y Pesaje, de igual forma elabora y remite proyectos para la adecuación, refacción y mejoramiento a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC). Se detalla a continuación lo avanzado en la gestión:

1. Gestión de proyectos con la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC): Sunchutambo, Rurrenabaque, Yucumo y Chane, culminados en la gestión 2016.

ESTACIÓN DE PEAJE – PESAJE RURRENABAQUE

ESTACIÓN DE PEAJE – PESAJE SUNCHU TAMBO

ESTACIÓN DE PEAJE YUCUMO

ESTACIÓN DE PEAJE CHANÉ

Fuente: Dirección de Operaciones, Unidad de Infraestructura.

2. Adecuación eléctrica de las estaciones de pesaje de San José, Enconada e Ivirgarzama.

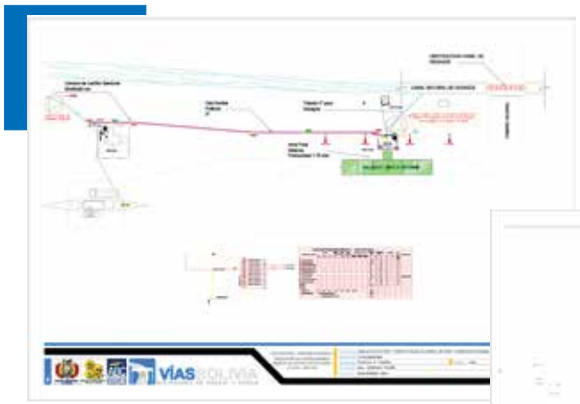

IVIRGARZAMA

SAN JOSÉ

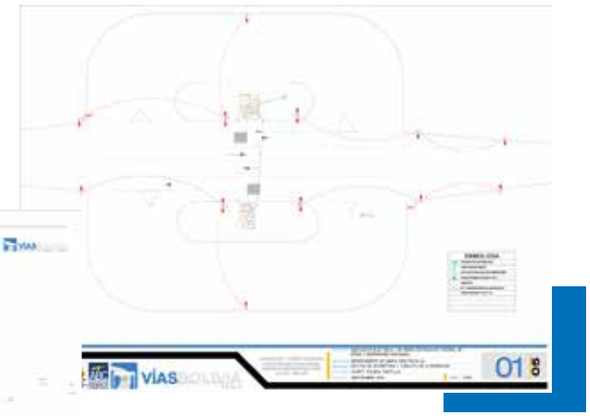

ENCONADA

IMPLEMENTACIÓN DE CASETAS Y OFICINAS MÓVILES

Como compromiso de gestión y en cumplimiento al Programa de Operación Anual de la Unidad de Infraestructura, se apoyó en el mantenimiento rutinario a las estaciones de peaje de Vías Bolivia. En fecha 04 de Junio, se realizó la solicitud de proceso de “ADQUISICIÓN DE CINCO OFICINAS MÓVILES PREFABRICADAS Y 6 CASETAS DE COBRO DE PEAJE PREFABRICADAS MÓVILES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE PEAJE A NIVEL NACIONAL”

Fuente: Dirección de Operaciones, Unidad de Infraestructura.

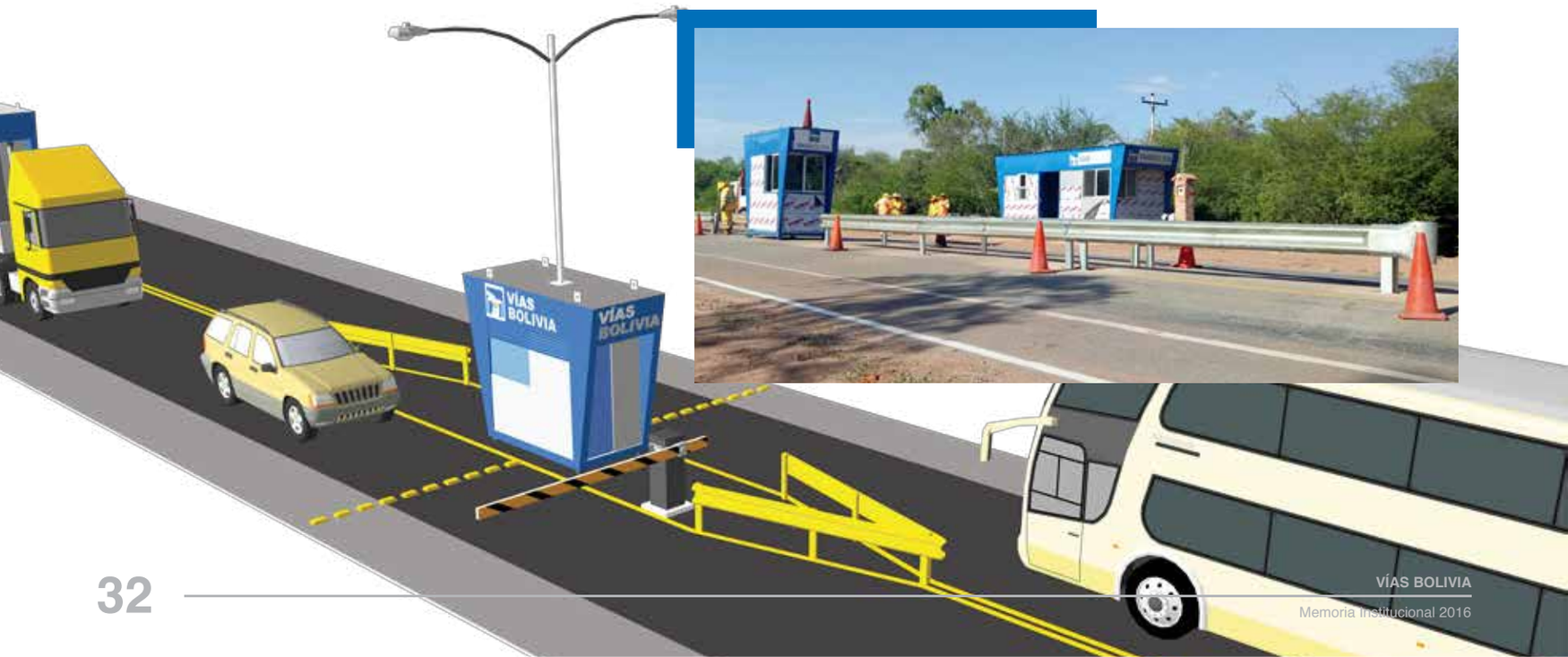

PROYECTOS PRESENTADOS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS (ABC) EN LA GESTIÓN 2016

	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN
1-	Proyectos Aiquile I, Aiquile II y Aiquile III	Cochabamba	09/03/2016
2-	Proyecto Enconada	Santa Cruz	14/04/2016
3-	Proyectos Santa Cruz - Boyuibe	Santa Cruz	21/04/2016
4-	Proyecto Cruz Pampa (Timboypampa)	Chuquisaca	09/05/2016
5-	Proyecto Reubicación KM-10	Cochabamba	09/05/2016
6-	Proyecto Castillo	Cochabamba	19/05/2016
7-	Proyecto Desaguadero – Laja	La Paz	04/06/2016
8-	Proyecto Suticollo	Cochabamba	13/07/2016
9-	Proyecto estaciones de peaje-pesaje Caihuasi	Cochabamba	22/07/2016
10-	Proyecto "Nueva Doble Vía Santa Cruz - Warnes"	Santa Cruz	22/07/2016
11-	Proyecto Patacamaya – Topohoco - Corocoro	Oruro	27/07/2016
12-	Proyecto Sucre - Yamparaez	Chuquisaca	12/08/2016
12-	Proyecto peaje – pesaje Pailas	Santa Cruz	15/08/2016
13-	Seguimiento Sunchutambo	Chuquisaca	18/08/2016
14-	Proyecto Potosí - Tarija	Potosi - Tarija	15/09/2016
15-	Proyecto Desaguadero – Potosí (Ruta Nº 1)	La Paz - Oruro - Potosi	28/10/2016
16-	Proyecto Oruro - Challapata	Oruro Potosí	08/12/2016

Fuente: Dirección de Operaciones, Unidad de Infraestructura.

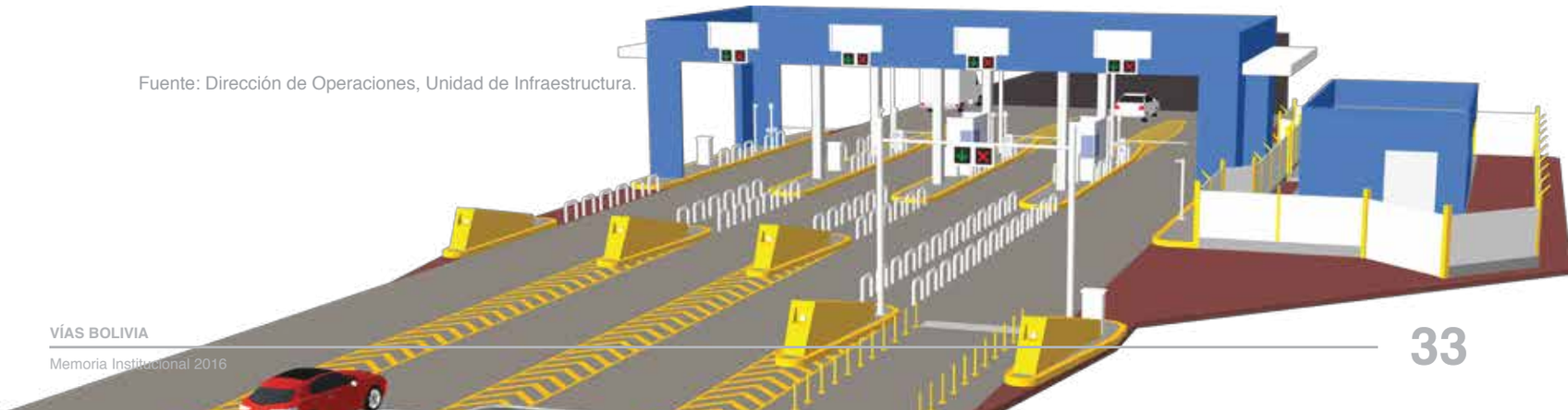

SERVICIOS AUXILIARES EN ESTACIONES DE PEAJE Y PESAJE

El personal operativo de la entidad debe tener un conocimiento de primeros auxilios en caso de accidentes y de turismo para brindar la información correspondiente al usuario de la Red Vial Fundamental. Es en este sentido que las Oficinas Regionales en coordinación con otras entidades realizan capacitaciones constantes para el personal que se encuentra en las estaciones de peaje y pesaje.

Capacitación de “Prevención de Incendios y Primeros Auxilios” a todo el personal operativo de la Regional La Paz.

Taller de capacitación “Uso y Manejo de Extintores”, dirigido al personal operativo de la Regional Cochabamba.

Taller de capacitación “Detección de Billetes Falsos”, dirigido al personal operativo de la Regional Santa Cruz.

Capacitación de “Primeros Auxilios”, dirigido al personal operativo y administrativo de la Regional Potosí.

Estado de la Ejecución Presupuestaria de Gasto

Recursos Específicos

Grupo de Gasto	Descripción Grupo	Presup. Vig.	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
10000	SERVICIOS PERSONALES	51.231.740,00	48.347.008,66	94,37	58,46
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	14.862.628,99	12.139.267,53	81,68	14,68
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11.610.180,02	9.990.546,97	86,05	12,08
40000	ACTIVOS REALES	4.458.560,02	2.459.023,96	55,15	2,97
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	11.912.589,97	0,00	0,00	0,00
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION	19.739.303,00	9.758.500,07	49,44	11,80
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	6.160,00	1.502,00	24,38	0,00
	TOTAL FUENTE 20	113.821.162,00	82.695.849,19	72,65	100,00

Transferencias de Recursos Específicos

7000	TRANSFERENCIAS	460.488.945,00	383.107.663,34	83,20	100,00
	TOTAL FUENTE 42	460.488.945,00	383.107.663,34	83,20	100,00
	TOTAL PRESUPUESTO 2016	574.310.107,00	465.803.512,53	81,11	

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas - SIGEP.

DICTAMEN DE AUDITORÍA

INFORME DEL AUDITOR INTERNO DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE VÍAS BOLIVIA POR LA GESTIÓN 2015

1. En cumplimiento a los Artículos 15º y 27º inciso e) de la Ley 1178 de 20 de julio de 1990, hemos examinado la confiabilidad de los registros y estados financieros de Vías Bolivia (V°B°) al 31 de diciembre de 2015, los mismos que comprenden los siguientes estados básicos y complementarios:

- Balance General Comparativo.
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativos.
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos.
- Cuenta Ahorro- Inversión- Financiamiento Comparativo.
- Libro Diario.
- Libro Mayor.
- Otros Registros Auxiliares.
- Notas a los Estados Financieros.

2. En nuestra opinión los registros y estados financieros comparativos mencionados en el primer párrafo presentan información confiable en todo aspecto significativo la situación patrimonial y financiera de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2014 y 2015, los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Normas Básicas del Sistema de Presupuestos y las políticas contables descritas en las Notas a los Estados Financieros.

3. Las cifras expuestas en los estados financieros, surgen de los registros contables de Vías Bolivia, los cuales son procesados en el SIGMA y de acuerdo con el artículo 4 del Decreto Supremo Nº 26455, del 19 de diciembre de 2001, la información generada, enviada, recibida, archivada o procesada, a través del SIGMA, tendrá la misma validez y fuerza probatoria de los documentos escritos y flujos de documentación, generando responsabilidades a efectos jurídicos correspondientes.

ÁMBITO JURÍDICO

PROCESOS JUDICIALES

Durante la gestión 2016, se tuvo 127 procesos judiciales, de los cuales concluyeron 31 y quedan 95 en tramitación en las Oficinas Regionales de Vías Bolivia y en la Oficina Nacional, los cuales se tramitaron de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

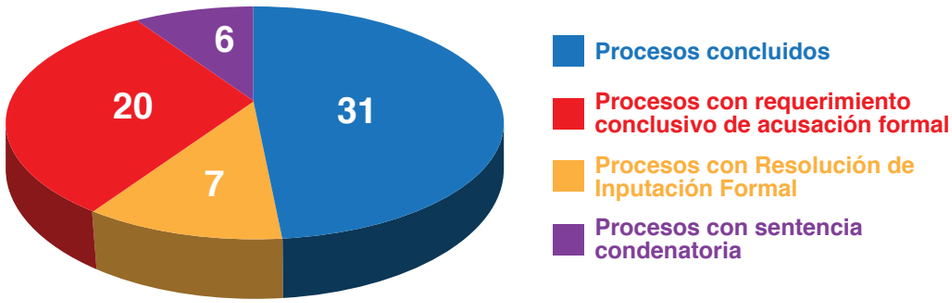

PROCESOS DE MAYOR RELEVANCIA A NIVEL NACIONAL

REGIONAL	CAUSA	RESULTADOS
SANTA CRUZ	PENAL DAÑO ECONOMICO: BS. 4.000.000,00	REQUERIMIENTO CONCLUSIVO DE ACUSACIÓN FORMAL (EN ETAPA DE JUICIO ORAL)
CHUQUISACA	PENAL	RECUPERACIÓN DE BS. 40.756,60
POTOSI	ACCIÓN CIVIL	CALIFICACIÓN DEL DAÑO DISPONIENDO EL PAGO DE BS. 69. 600 EN FAVOR DE VIAS BOLIVIA
COCHABAMBA	COACTIVO FISCAL	PAGO DE BS. 6.900 EN FAVOR DE VIAS BOLIVIA
TARIJA	PENAL	CONCLUIDO CON SUSPENSION CONDICIONAL DEL PROCESO EN MÉRITO A REPARACIÓN TOTAL DE LOS DAÑOS OCASIONADOS A VIAS BOLIVIA
LA PAZ	PENAL DAÑO ECONÓMICO: BS. 1.160.098,20	REQUERIMIENTO CONCLUSIVO DE ACUSACIÓN FORMAL (EN ETAPA JUICIO ORAL)
ORURO	PENAL DAÑO ECONÓMICO: BS. 83.520,00	REQUERIMIENTO CONCLUSIVO DE ACUSACIÓN FORMAL (EN ETAPA DE JUICIO ORAL)
BENI-PANDO	PENAL DAÑO ECONÓMICO: 98.777,00	REQUERIMIENTO CONCLUSIVO DE ACUSACIÓN FORMAL (EN ETAPA DE JUICIO ORAL)

Fuente: Dirección de Asuntos Jurídicos, Unidad de Asuntos Judiciales.

La Unidad de Asuntos Jurídico Administrativos asesora en temas inherentes a la interpretación jurídica, el alcance y la aplicación del marco normativo que regula a Vías Bolivia y su relación con otras entidades e instancias públicas y privadas, emitiendo opinión especializada en asuntos de orden jurídico, concernientes al área del derecho administrativo, con la finalidad de respaldar los actos jurídicos de la institución. Entre los principales logros de la Unidad están:

Durante la gestión 2016, la Unidad de Asuntos Jurídico Administrativos ha coadyuvado en la proyección de Recursos Jerárquicos en temas inherentes a multas por sobre peso a usuarios que circulan por la Red Vial Fundamental, que hicieron uso de los recursos administrativos de impugnación, en el marco de la Ley Nº 2341 y Ley Nº 441. Se tiene un avance significativo en cuanto a la socialización de la Ley Nº 441 de Pesos y Dimensiones, producto de ello los usuarios por primera vez comienzan a aplicar el marco normativo vigente, a través del uso de los recursos administrativos que franquea la ley.

Asimismo, la Unidad ha logrado consolidar un mayor número de Convenios Post Pago Peaje con entidades públicas, en relación a la gestión 2015, estableciendo coordinación estrecha con la Unidad de Peaje que se constituye en el brazo técnico fundamental y articulador de esta modalidad. En ese sentido, se atendieron algunas solicitudes de entidades privadas que pretenden adherirse a la modalidad post pago del peaje, por lo que se constituye en un nuevo desafío, integrar a entidades privadas a esta modalidad de cobro de peaje.

Finalmente, se ha contribuido tareas inherentes a la proyección de Resoluciones Administrativas, elaboración de Contratos Administrativos de servicios, consultorías, personal eventual y criterios legales sobre diferentes temáticas que tienen que ver con la naturaleza misma de Vías Bolivia (V°B°).

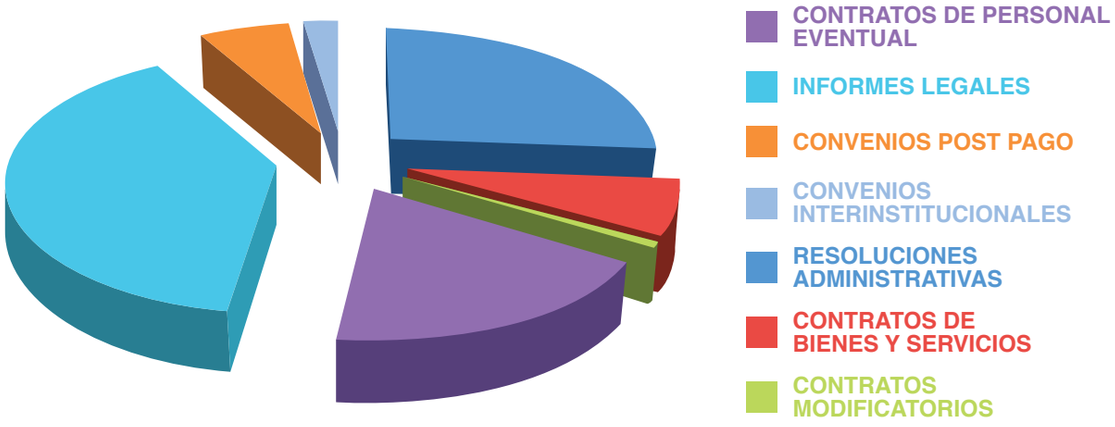

Fuente: Dirección de Asuntos Jurídicos, Unidad de Asuntos Judiciales.

Lucha Contra la Corrupción

En marco sus atribuciones establecidas en el artículo 125 del Decreto Supremo N° 29894 y la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, aprobada mediante Decreto Supremo N° 0214, las actividades realizadas por esta Unidad en la gestión 2016 fueron las siguientes:

- Realización de la Rendición Publica de Cuentas Inicial 2016 en coordinación con el Ministerio de Obras Publicas, Servicios y Vivienda, efectuada en fecha 06 de mayo de 2016 con la participación de nuestro Control Social Acreditado.
- Rendición Pública de Cuentas Parcial en coordinación con la Oficina Regional Potosí, efectuada en fecha 29 de julio de 2016 en la Estación de Pesaje de “Jayac Mayu”, con la participación de nuestro Control Social Acreditado.
- Talleres de Capacitación dirigido al personal administrativo y operativo de la Oficina Nacional y de las Oficinas Regionales sobre diferentes temáticas orientadas a la prevención y lucha contra la corrupción, transparencia y fomento a una cultura ética de los servidores públicos.
- Atención de 328 reclamos y 36 denuncias través de la Línea Gratuita 800-10-84-27 y el WhatsApp 76750630 a nivel nacional.
- Aprobación del Reglamento de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción mediante Resolución Administrativa N° 005/2016 de fecha 20 de enero de 2016 y Procedimiento para la Atención de Reclamos, Denuncias, Consultas y Sugerencias “VIASAC” mediante Resolución Administrativa N° 022/2016 de fecha 23 de febrero de 2016.
- Se garantizó el acceso a la información al público en general en coordinación con la Dirección de Gestión Institucional por medio de la página web www.viasbolivia.gob.bo.

Fuente: Dirección General Ejecutiva, Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

COMUNICACIÓN

RENOVACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

Mediante Resolución Administrativa N°033/2016 de 15 de marzo de 2016, Vías Bolivia cambia de logotipo y renueva su imagen institucional con el objetivo de proyectar una imagen renovada, propia y diferenciada en torno a los objetivos y mandatos institucionales. Asimismo, los procesos de innovación tecnológica en torno a la implementación del TELEPEAJE, obligan a la institución a tener una identidad renovada. En ese sentido, la identidad y logotipo anterior, no cumplían con los objetivos de representación de los atributos institucionales de Vías Bolivia y generaban una connotación distorsionada de la función que realiza la entidad..

VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

ANTIGUA IMAGEN

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NUEVA IMAGEN

De acuerdo a su presupuesto, las Oficinas Regionales realizaron el cambio de imagen en distintas estaciones de Peaje y Pesaje a nivel nacional.

COLCAPIRHUA

OJO DEL AGUA

CKOCHIS

ESTACIONES DE PEAJE Y PESAJE QUE CUENTAN CON LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL

	REGIONAL	ESTACIÓN DE PEAJE/PESAJE
1-	LA PAZ	COAINE
2-	ORURO	TAMBO QUEMADO -CAPACHO VITO - ANCARVI
3-	COCHABAMBA	COLCAPIRHUA – HUAYLLANI - EPIZANA - PADREZAMA
4-	SANTA CRUZ	PEDRO LORENZO
5-	POTOSÍ	UYUNI II (COLCHANI)
6-	TARIJA	PAJCHANI-PORTILLO-SANTA ANA- PUENTE INTERNACIONAL-OJO DE AGUA-PALMAR CHICO-CHIMEO-IBIBO-BO-USTAREZ-FERROVIARIO
7-	CHUQUISACA	KOCHIS - KUCHUTAMBO - YOTALA - ZAPATERA - CAMARGO - VILLA NUEVA - PUENTE ARCE
8-	BENI - PANDO	YUCUMO

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN MÁS RELEVANTES

120 BOLETINES
PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB E INTRANET

	BOLETINES INSTITUCIONALES	PAPELERÍA INSTITUCIONAL	MATERIAL INFORMATIVO	MATERIAL PROMOCIONAL	SPOTS	CUÑAS
PROGRAMADO	58	6	13	3	2	3
EJECUTADO	92	8	33	5	2	6
PORCENTAJE	159%	115%	254%	166%	100%	200%

DIFUSIÓN EN RADIO

Se realizó la difusión de 2 cuñas radiales en los noticieros de la 2da y 3ra edición de la Radio Patria Nueva, del Deportivo de la Radio Panamericana, en el Programa Realidades de la Radio Compañera, en Noticieros y la Revista de la Radio Bartolina Sisa durante un mes.

PUBLICACIONES EN PRENSA

Se realizó la publicación de artes informativos y también la lista de vehículos con multas por sobre pesos y sobre dimensiones en el marco de la Ley N°441, en los periódicos: La Razón, El Deber, El Extra, El Compadre y La Voz del Chukuta.

Fuente: Dirección de Gestión Institucional, Unidad de Comunicación.

FERIAS COMUNICANDO EL CAMBIO

Vías Bolivia participó en las ferias del Estado Plurinacional “Comunicando el Cambio” desarrolladas en todos los departamentos del país. Las ferias organizadas por el Ministerio de Comunicación fueron un total éxito, ya que permitieron comunicar la gestión gubernamental del Estado Plurinacional de manera directa y democrática, además de escuchar las demandas de la población.

REDES SOCIALES

Vías Bolivia cuenta con una Estrategia de Comunicación Digital con contenidos divididos en las categorías: aclaratorios, transparencia, informativos (Telepeaje, Ley N° 441, Logros 10 años, SISCAP) y denuncias.

FACEBOOK

Durante la gestión 2016 se realizó 280 publicaciones y se obtuvo los siguientes resultados consolidados:

5 MILLONES DE VISUALIZACIONES por usuarios bolivianos que han visto nuestras publicaciones.

28.909 INTERACCIONES personas que han interactuado de manera activa con Me Gusta, Comentarios y Veces que compartieron las publicaciones.

10.167 REPRODUCCIONES DE VIDEOS PUBLICADOS

772.000 IMPRESIONES Número de potenciales usuarios que han visto cualquier contenido en la cuenta de Twitter.

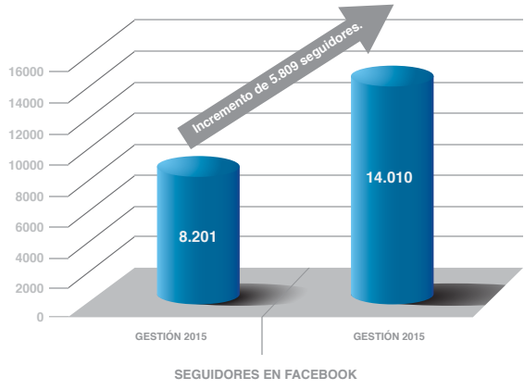

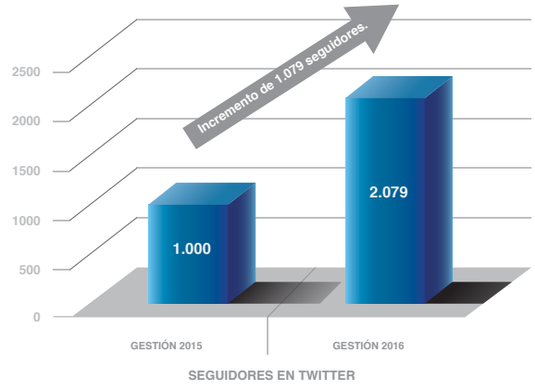

Fuente: Dirección de Gestión Institucional, Unidad de Comunicación.

Diez Años de Vías Bolivia

Con una pequeña misa y entrega de reconocimiento al Director Ejecutivo Ejecutivo, José Luis Villazante Garabito, celebramos nuestro décimo aniversario en instalaciones de la Oficina Nacional.

Con motivo de los 10 años de Vías Bolivia, se realizó un resumen de los logros alcanzados durante este periodo, mismo que se publicó en el periódico “La Razón”.

La Brigada Parlamentaria de Tarija otorgó un reconocimiento a la Regional Tarija por el aniversario de Vías Bolivia

ACTIVIDAD SOCIAL

CHOCOLATADA SOLIDARIA DE VÍAS BOLIVIA POR NAVIDAD

En fecha 20 de diciembre, el personal de Vías Bolivia a la cabeza del Director General Ejecutivo, José Luis Villazante realizó una chocolatada con panetón para más de tres centenares de niños y adultos del “Albergue Transitorio” de la Terminal de Buses. Esta iniciativa fue apoyada por la red Unitel, quienes donaron 250 juguetes para los niños presentes.

La actividad contó con la cobertura de TVB, UNITEL, RED UNO Y ATB.

Estación de Peaje “San José” (Santa Cruz)

www.viasbolivia.gob.bo

LÍNEA GRATUITA

800-10-8427

ATENCIÓN A RECLAMOS, DENUNCIAS, CONSULTAS Y SUGERENCIAS

OFICINA NACIONAL

Calle Rosendo Gutiérrez Nº 713 entre Avenida Ecuador y Abdón Saavedra,
zona Sopocachi.
TELÉFONO: 211 8200

OFICINA REGIONAL LA PAZ

DIRECCIÓN: Calle Harrisón Nº 1969 entre Av. Díaz Romero y Villalobos
Zona Miraflores
TELÉFONOS: 76765940 - 72025604

OFICINA REGIONAL SANTA CRUZ

DIRECCIÓN: Calle 6 El Emin Nº 3315. Urb. La Madre entre 3er y 4to anillo
Av. Roca y Coronado Radial 19
TELÉFONOS: 351 7101 - 351 3606

OFICINA REGIONAL COCHABAMBA

DIRECCIÓN: Calle Miguel de Cervantes, esq. Avenida Circunvalación Nº 181,
una cuadra antes de la Avenida Atahuallpa
Zona Temporal
TELÉFONOS: 414 1687 - 414 1467

OFICINA REGIONAL PANDO - BENI

DIRECCIÓN: Av. final Sucre Calle Potosí S/N (pasando macheteros)
TELÉFONOS: 34634258

OFICINA REGIONAL CHUQUISACA

DIRECCIÓN: Calle Manuel Molina Nº 416 Esq. Ladislao Cabrera
Zona Municipal
TELÉFONO: 46912478

OFICINA REGIONAL ORURO

DIRECCIÓN: Calle 6 de Octubre Nº 1454 entre Adolfo Mier y Junín
(Galería CRISTAL, 2do piso)
TELÉFONO: 25117710

OFICINA REGIONAL POTOSÍ

DIRECCIÓN: Av. Antofagasta Nº 862 (entre calle América)
Zona San Alberto
TELÉFONO: 26122790

OFICINA REGIONAL TARIJA

DIRECCIÓN: Av. Panamericana S/N
Barrio Aeropuerto
TELÉFONO: 6658900

Vías Bolivia @VíasBoliviaONal vías_bolivia Vías Bolivia

blog.viasbolivia.gob.bo

Vías Bolivia. Derechos reservados 2017. Prohibida la copia, distribución, reproducción parcial o total de este material sin la autorización correspondiente.